ORDEN DE PAGO

MUNICIPIO DE
VILLA DE LEYVA
NIT. 891.801.268-7

No.: 2024120252
Fecha: 31/dic./2024

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ

CC o Nit: 7172415 **Teléfonos:** 3132963393

Dirección: CR 4 B 41 A 81 BRR SANTA INES

Concepto: RESERVACI270/2023; ACTA PARCIAL No. 02 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA CUYO OBJETO IN

Detalle: RESERVACI270/2023; ACTA PARCIAL No. 02 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA CUYO OBJETO INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANAS Y OPTIMIZACION DE LAS REDE

No. documento : FEV59 **Vencimiento:** 31/12/2024 **Valor:** 11,095,610.10

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Certificado Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	CODIGO	VALOR	Saldo Registro Presupuestal
2023100012	2023120046	3.3.2.02.02.005.05 1.3.3.1.00 24 2402 001	Mantenimiento y Mejoramiento Infraestructura Vial / RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DE / TRANSPORTE	9999999999999999	9,867,175.59	3,698,537
2023100012	2023120046	3.3.2.02.02.005.05 1.2.4.3.04 24 2402 001	Mantenimiento y Mejoramiento Infraestructura Vial / SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBR / TRANSPORTE / Infraestructuraredvialregional / Administracióncentral	9999999999999999	1,228,434.51	0

TOTAL 11,095,610.10

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
55070511	Honorarios y servicios / CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ		11,095,610.10	00.00
13050808	RETEICA ACTIVIDAD SERVICIOS 0.8 / CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ / Ingresos Corrientes de libre des		00.00	75,000.00
13058801	Estampilla - pro-cultura / CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ / ESTAMPILLAS		00.00	93,000.00
13058802	Estampilla pro Bienestar Adulto Mayor / CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ / ESTAMPILLAS		00.00	373,000.00
13110108	Tasa Pro deporte y Recreacion / CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ / TASA PRODEPORTE Y RECREACI		00.00	93,000.00
24010101	Bienes y Servicios- Servicios / CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ		00.00	9,169,610.10
24360301	Honorarios / CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ		00.00	1,026,000.00
24362501	impuesto a las ventas retenido por consignar / CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ		00.00	266,000.00

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
RETENCION ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 4%	4.00	9,324,042.10
RETENCION ESTAMPILLA PROCULTURA 1%	1.00	9,324,042.10
HONORARIOS 11%	11.00	9,324,042.10
RETEICA ACTIVIDAD SERVICIOS 0.8	0.80	9,324,042.10
RETENCION DE IVA SERVICIOS 15%	15.00	1,771,568.00
Retención Pro Deporte y Recreacion 1%	1.00	9,324,042.10

Sumas Iguales 11,095,610.10 | 11,095,610.10

Revisó:

Neto a Pagar : $ 9,169,610.10

Valor Neto a pagar en letras: NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS CON DIEZ CTVS.MC.

TESORERO	ALCALDE

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-GF-02	Página 1 de 1
GESTIÓN FINANCIERA		Versión 03	3/01/2024
FORMATO ESTANDAR			

FECHA DE ELABORACION:	28/12/2024			
ACTO ADMINISTRATIVO No.	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	BENEFICIARIO		NIT O CEDULA
CONTRATO No.	270 DE 2023, PRÓRROGAS N° 1, N° 2 Y N° 3, MODIFICATORIO N° 1 Y ACLARATORIO N° 1	CESAR HERNANDO FIGUEROA BÁEZ		7.172.415
No. DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	FEV59	FECHA DE LA FACTURA	VALOR	PERIODO
		27/12/2024	$ 11.095.610,10	23 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE Y DEL 05 AL 09 DE DICIEMBRE DE 2024
CONCEPTO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA.			

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	DEPENDENCIA
ALBERTO MOLINA NUÑEZ	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

EJECUCION			
PLAZO O TIEMPO DE EJECUCION INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	FECHA DEL ACTA DE INICIO	27/12/2023
		FECHA ACTA SUSPENSIÓN N° 1	29/12/2023
PLAZO PRÓRROGA N° 1	TRES (03) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS	FECHA ACTA DE REINICIO N° 1	5/03/2024
		FECHA PRÓRROGA N° 1	7/03/2024
PLAZO PRÓRROGA N° 2	CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO INICIAL Y LA PRÓRROGA N° 1	FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N° 2	9/05/2024
		FECHA ACTA DE REINICIO N° 2	25/06/2024
		FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N° 3	11/07/2024
PLAZO PRÓRROGA N° 3	CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO INICIAL Y LAS PRÓRROGA N° 1 Y N° 2	FECHA ACTA DE REINICIO N° 3	23/07/2024
		FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N° 4	16/08/2024
		FECHA ACTA DE REINICIO N° 4	21/08/2024
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MESES Y VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO	FECHA PRÓRROGA N° 2	5/09/2024
		FECHA PRÓRROGA N° 3	12/10/2024
RUBRO PRESUPUESTAL	3.3.2.02.02.005.05 (1.2.4.3.04) 3.3.2.02.02.005.05 (1.3.3.1.00)	FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N° 5	20/11/2024
		FECHA ACTA DE REINICIO N° 5	5/12/2024
DENOMINACION	Mantenimiento y Mejoramiento Infraestructura Vial / SGP-PROPOSITOGENERAL-LIBR / TRANSPORTE / Infraestructuravialregional / Administracióncentral / SGP - PROPOSITO GENERAL - LIBR Mantenimiento y Mejoramiento Infraestructura Vial / RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DE / TRANSPORTE / RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DE			

RUBROS PRESUPUESTALES AFECTADOS (Insertar mas casillas de ser necesario)	NUMERO N°	VALOR	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)
	3.3.2.02.02.005.05 (1.2.4.3.04)	$ 1.228.434,51	2023100012	2023120046
	3.3.2.02.02.005.05 (1.3.3.1.00)	$ 9.867.175,59		
N° Y FECHA PÓLIZA Y APROBACION (SI aplica)	NUMERO N°	FECHA	FECHA CDP	FECHA RP
	39-44-101157021 Anexo 0	16/11/2023 / 22/12/2023	12/10/2023	19/12/2023

	39-44-101158160 anexo 15	06/12/2024 / 12/12/2024	01/01/2024	01/01/2024

CONTROL SALDOS DEL CONTRATO	CONTRATO	ANTICIPO
VALORES INICIALES	**$ 36.985.367,00**	$ -
+ ADICIONES	**$ 0,00**	$ -
= VALORES TOTALES	**$ 36.985.367,00**	$ -
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA / CUENTA DE COBRO	**$ 22.191.220,20**	$ -
- PAGADO Y/O AMORTIZADO EN LA FECHA	**$ 11.095.610,10**	$ -
= VALORES TOTALES PAGADOS Y/O AMORTIZADO A LA FECHA	**$ 33.286.830,30**	$ -
= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA FACTURA)	**$ 3.698.536,70**	$ -

# Cuenta Bancaria	Clase de cuenta	Entidad Bancaria
349001177	Ahorros	BBVA

OBSERVACIONES : PAGO ACTA PARCIAL N° 02, EN EL ENTENDIDO QUE EL CONTRATO DE OBRA N° 258 DE 2023, SOBRE EL CUAL SE EJERCE LA INTERVENTORÍA NO SE HA LIQUIDADO Y EL PRESENTE CONTRATO ESTÁ SUJETO A LA LIQUIDACIÓN DEL MISMO, CON SU ÚLTIMO PAGO

REQUISITOS GENERALES	Se presentó informe de actividades del periodo contractual que reposa en el respectivo contrato, presentó certificación de cumplimiento por parte del supervisor y copia de las planillas de seguridad, SENA y Comfaboy (Cuando se requiera).
	A efectos del pago final, éste será condicionado a la presentación del informe final del contratista, donde conste la ejecución del contrato mediante la suscripcion del acta de recibido final y a satisfaccion.
	Conforme lo dispuesto en Ley 80 de 1993 artículo 4 de los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales y adicionado por la ley 1150 de 2007 en el artículo 19, el presente pago goza del Derecho de Turno y sujeto al PAC
	A la presente se anexa: Factura y/o cuenta de cobro, actas según corresponda, copia de las planillas o certificación de pago de seguridad social, SENA y Comfaboy (para los contratos de obra pública), póliza cuando aplique.

ALBERTO MOLINA NUÑEZ	**DIANA FERNANDA CARVAJAL TORRES**
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	**Jefe Asesora de Contratación, Licitaciones y Suministros**
SUPERVISOR	**Revisó:**
Con la presente firma se avala que el contratista presentó el informe correcto de actividades, por lo tanto, esta cuenta reúne todos los requisitos técnicos para ser pagada, bajo la responsabilidad de quien firma.	Con la presente firma se avala que la información plasmada en este Formato Estándar, corresponde a los términos y cláusulas del contrato afectado y además, que en la carpeta reposa todos los documentos expedidos correctamente, que soportan el pago, bajo la responsabilidad de quien firma

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
bc7e2cf0c1e55361b6ba6d017653d706c78a25b7b04c8235bdcd44dc90310656f9a96cae606aab79e017cccab1f1ad26

Número de Factura: FEV-59
Fecha de Emisión: 27/12/2024
Fecha de Vencimiento: 23/01/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Nombre Comercial: CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
Nit del Emisor: 7172415
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: TUNJA
Dirección: CRA 4 B 41 A 81
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: ingechfb@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891801268
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: VILLA DE LEYVA
Dirección: CR A 9 13 11
Teléfono / Móvil: 7320232
Correo: hacienda@villadeleyva-boyaca.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	001	ACTA	WSD	1,00	$ 9.324.042,10	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.771.568,00	19.00			$ 9.324.042,10

Datos Totales

Documento generado el:
27/12/2024 16:49:28
Documento validado por la DIAN:
27/12/2024 16:49:30
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890930534
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**$** $

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	9.324.042,10
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	9.324.042,10
IVA	1.771.568,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.771.568,00
Total neto factura (=)	11.095.610,10
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 11.095.610,10

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764084177156 Rango desde: 55 Rango hasta: 100 Vigencia: 2025-05-27

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141141224294

(415)7707212489984(8020) 000014114122429 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 7 2 4 1 5	6	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 7 2 4 1 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FIGUEROA	BAEZ	CESAR	HERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CR 4 B 41 A 81 BRR SANTA INES

42. Correo electrónico: ingechfb@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 7 4 7 3 1 5 4	3 1 3 2 9 6 3 3 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 0 6 0 6 0 1	7 1 1 2	2 0 2 1 0 1 0 1	4 2 9 0	4 3 9 0	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 9 1 4 2 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 11 - 01 / 16 : 17: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FIGUEROA BAEZ CESAR HERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 01-11-2024 04:19:36PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

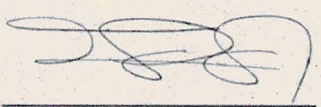
Que nuestro(a) cliente CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 7,172,415 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 349001177 aperturada el 15 de noviembre de 2023 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 11 de diciembre de 2024.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0349001177
Cuenta de 16 dígitos:	0349000200001177
Cuenta de 20 dígitos:	00130349000200001177

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

LEYDY CATHERINE RODRÍGUEZ NEIRA, identificada como aparece el pie de mi firma, en calidad de Contadora Pública, de acuerdo a manifestación verbal

CERTIFICO

Que **CESAR HERNANDO FIGUEROA BÁEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 7.172.415, se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y Aportes Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA) cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007 y la Ley 1150 de 2007; durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha.

Suscrita en Tunja, a los veintitrés (23) día del mes de diciembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024)

LEYDY CATHERINE RODRIGUEZ NEIRA
Contadora Pública
C.C. No. 52.780.599 de Bogotá
T.P. 185.150 -T

CESAR HERNANDO FIGUEROA BÁEZ
C.C. No. 7.172.415 de Tunja



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

185150-T

LEYDY CATHERINE
RODRIGUEZ NEIRA
C.C. 52780509

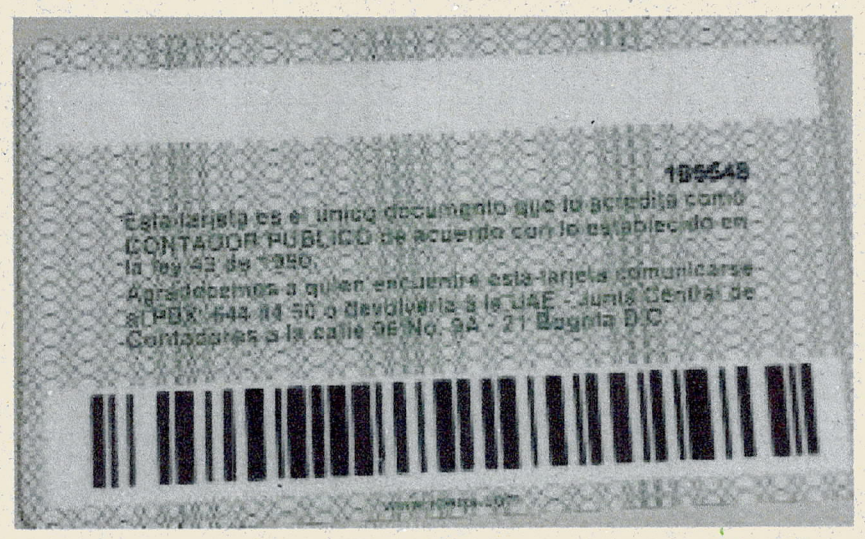
RESOLUCION INSCRIPCION 848
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FECHA 23/12/2013

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

197114



185648

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2DDACAE744DE9D88

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEYDY CATHERINE RODRIGUEZ NEIRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52780599 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 185150-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICACIÓN

Yo, **CÉSAR HERNANDO FIGUEROA BÁEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.172.415, en pleno uso de mis facultades y bajo la gravedad de juramento, certifico que, al día de la fecha, no tengo ningún embargo ni restricción judicial o administrativa asociada a mi nombre, ni me encuentro involucrado en procesos legales que afecten mi patrimonio o capacidad de disposición.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines que se estimen pertinentes.

En constancia se firma a los 23 días del mes de diciembre de 2024

CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ
CC.7172415